

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Protección Civil y de Población y Desarrollo

Titular de la Secretaría de Protección Civil,

Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela

Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

16 de Octubre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-

Gracias, vamos a iniciar en respeto al Secretario y a los presentes, vamos a dar inicio.

Muy buenas tardes a todos, diputadas, diputados; señor Secretario; medios de comunicación, funcionarios públicos, visitas.

Como primer punto del orden del día le solicitaría a la Secretaría a cargo del Presidente de la Comisión de Población, el diputado Mauricio Tabe, si pudiera pasar lista de asistencia para efectos de la reunión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.-

Diputada Edith Ruiz Mendicuti; diputada Maria Natividad Patricia Razo Vázquez; diputado Alan Cristian Vargas Sánchez; diputado Israel Betanzos Cortés, presente; diputado Héctor Guijosa Mora; diputado Armando Jiménez Hernández; diputado Leonel Luna Estrada; diputada Ana Estela Aguirre y Juárez; diputado Guillermo Huerta Ling, presente; diputada Beatriz Rojas

Martínez, presente; diputado Jorge Palacios Arroyo; diputado Sergio Israel Egurén Cornejo, presente.

Señor Presidente con 6 diputados integrantes presentes de 13 integrantes de las Comisiones Unidas.

Cumplida su instrucción, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Hay quórum. Como tercer punto, solicitaría a la Secretaría dé lectura del procedimiento para el desarrollo de la comparecencia del doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil ante las Comisiones de Protección Civil, Población y Desarrollo.

EL C. SECRETARIO.- En razón de que el acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determine el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, durante el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fue entregado con anticipación debida, preguntaría a los diputados presentes si es de dispensarse la lectura.

Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura.

Preguntaría a los diputados presentes si hay alguna observación o modificación al formato de mérito, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿No hay observaciones?

Los que estén de acuerdo en aprobar el formato de referencia, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor.

Aprobado el formato para el desarrollo de la comparecencia.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. A continuación con el orden del día y toda vez que ya fue aprobado el formato de desarrollo de la comparecencia, le damos la más cordial bienvenida al doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil del Distrito Federal para que rinda su informe ante esta Asamblea Legislativa a través de las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Población y Desarrollo. Por lo cual se le otorgaría hasta 30 minutos para efectos de su informe.

EL C. DR. ELÍAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchísimas gracias.

Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, Presidente de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa;

Diputado Mauricio Tabe Echartea, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo.

Saludo también a la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a la diputada Beatriz Rojas Martínez, diputado Israel Betanzos Cortés, diputado Jorge Palacios Arroyo, diputado Sergio Israel Eguren Cornejo y diputado Víctor romo.

Amigas y amigos de los medios de comunicación;

Señoras y señores:

Agradezco a todas y a todos ustedes su amable recepción en este evento de comparecencia al que asisto para ampliar y exponer en detalle los temas propios de la Secretaría de Protección Civil bajo mi responsabilidad, en el marco del tercer informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon.

En un acto republicano de rendición de cuentas, comparezco ante esta soberanía con la firme convicción de establecer los mejores canales de comunicación y colaboración para el buen desempeño y realización de nuestros compromisos ante la sociedad.

Estoy convencido que en un ambiente de respeto y cordialidad podremos trabajar juntos en beneficio de nuestra ciudad.

Envié a ustedes con antelación, tal y como ya se dijo y como lo marca la ley, el informe sobre las acciones y resultados propios de la Secretaría de Protección Civil que complementan lo que titular del Ejecutivo presentó ante el pleno de esta Asamblea. En dicho informe profundizamos los distintos temas y actualizamos datos y hechos registrados en fechas recientes.

Primero, en una decisión acertada y visionaria el Jefe de Gobierno elevó lo que fuera la Dirección General de Protección Civil a rango de Secretaría. Así por mandato de ley Protección Civil se convirtió en la primera Secretaría en nuestro país y es instancia normativa y rectora en la materia.

En estos tres años gracias a las acciones que se han llevado a cabo, la Secretaría de Protección Civil ha avanzado sensiblemente en la confianza de la ciudadanía y en el desarrollo de acciones y programas preventivos, así como de atención de emergencias, lo que ha propiciado una adecuada respuesta de corresponsabilidad ciudadana y un más amplio compromiso de la población en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

La gestión gubernamental en materia de protección civil está bien definida en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012 y plantea una importantísima transición en el enfoque de la materia, su orientación preponderantemente reactiva ahora ha ido cambiando hacia una atención preventiva y oportuna ante riesgos y emergencia, a partir de una adecuada colaboración interinstitucional.

En concordancia con lo anterior, la estrategia del Gobierno de la Ciudad de México en la materia se centra en tres ejes fundamentales: primero, mejorar la capacidad del gobierno para prevenir y mitigar riesgos; segundo, atender con mayor eficiencia a la población ante la ocurrencia de una emergencia o desastre; y tercero, impulsar una cultura de la prevención, la autoprotección y la corresponsabilidad para preparar a la sociedad proporcionándole suficiente información sobre sus riesgos, capacitarle en su manejo e incrementar su resiliencia, es decir su capacidad de respuesta y recuperación ante la ocurrencia de un desastre.

El Gabinete de Protección Civil es el instrumento más importante de coordinación interinstitucional con el que cuenta el Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, sesiona diariamente y cada mañana se toma el pulso a las condiciones que presenta la ciudad, se ofrecen los reportes meteorológicos y de la calidad del aire, se da cuenta de la atención de emergencias, se evalúa el avance de los programas preventivos y se acuerdas las acciones a emprender para contener las contingencias que pudieran presentarse.

El Gabinete de Protección Civil está formalmente integrado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, quien lo preside, la Secretaría de Protección Civil y todas estas dependencias que ustedes ven, entre las que destacan la Secretaría de Gobierno, la de Desarrollo Urbano, la de Medio Ambiente, Obras y Servicios, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Desarrollo Social, la

Subsecretaría de Participación Ciudadana, el IASIS, el DIF, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Seguridad Pública, el ERUM, la Procuraduría Social, las delegaciones cuando el caso lo requiera, el Heroico Cuerpo de Bomberos, la Procuraduría General de Justicia, la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y RTP, el Sistema de Transporte Colectivo Metro,

Del gabinete se han desprendido diversas acciones coordinadas y oportunas que se acuerdan, se coordinan y se da puntual seguimiento a los resultados en este espacio interinstitucional; ejemplo de ello es el Programa de Atención a la Vivienda en Riesgo, el Programa de Atención para la Mitigación de Riesgos en la Vía Pública.

Se han creado mesas de trabajo junto con las 16 delegaciones para la mitigación de riesgos hidrometeorológicos para atender problemas propios de la temporada de estiaje, de lluvias o la temporada invernal.

Se ha puesto en marcha el programa de revisión de las condiciones de seguridad en los CENDI, Centros de Desarrollo Infantil.

Se han realizado acciones en coordinación con la Secretaría de Salud ante la emergencia sanitaria por la influenza AH1N1.

Se ha dispuesto el Programa de Revisión del Comercio Informal en Paraderos y Estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro y Hospitales.

La Secretaría de Protección Civil también ha revisado y emitido opiniones técnicas con la finalidad de que sea prioridad la atención y reparación de las situaciones que representen riesgo en los mercados públicos del Distrito Federal, con el fin de salvaguardar la integridad física tanto de los comerciantes establecidos, como de los usuarios.

Hasta el momento se han revisado 53 mercados en las Delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Coyoacán, Venustiano Carranza, Milpa Alta, Iztacalco, Iztapalapa, donde se encontraron que los mayores problemas son: las malas condiciones de las instalaciones eléctricas, de las instalaciones de gas, de problemas de drenaje y que la mayoría no cuentan con programa interno de protección civil.

Se puso en marcha el Programa de Prevención y Vigilancia de la Contaminación Auditiva, medición del ruido, realizado en calles del Centro Histórico.

Se realizó la inspección a los trabajos que se están llevando a cabo en la Refinería 18 de Marzo, ubicada entre las Delegaciones Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Se puso atención a la demanda ciudadana respecto a la inspección y estudios técnicos ante los riesgos físicos y de salud que pudiesen generar empresas que manejan productos químicos; asimismo, se crearon seis equipos de trabajo interinstitucional, el equipo de atención a la vivienda en riesgo, el de uso y manejo de Gas LP, el de riesgos ambientales, el de riesgos hidrometeorológicos, el de riesgos en vía pública y el de riesgos geológicos.

El Programa de Atención a Vivienda en Riesgo es fundamental en el proceso de rescate de familias localizadas en asentamientos de alto riesgo, como consecuencia del crecimiento desmedido del entorno urbano, diagnostica y evalúa la vulnerabilidad y los niveles de riesgos hidrometeorológicos, geológicos y estructurales en asentamientos regulares o irregulares, ubicados en barrancas, cauces, laderas, zonas de agrietamientos y unidades habitacionales, coadyuvando en acciones preventivas, tales como reubicaciones temporales o gestión de nuevas viviendas.

Atendimos sitios de riesgo en diferentes delegaciones, como Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero Iztapalapa, Álvaro Obregón, Cuajimalpa.

Los principales riesgos sobre los que se ha trabajado han sido taludes y laderas inestables, desprendimiento de rocas y agrietamientos.

A la fecha se han determinado con un nivel de alto riesgo 417 viviendas en este último año por asentamientos en laderas, cauces y barrancas, 132 viviendas asentadas en zonas de grietas en la Delegación Iztapalapa y 286 predios con 4 mil 290 viviendas con riesgos estructurales, estas últimas de un universo de 409 predios expropiados, presentados por el INVI y calificados por el equipo de trabajo interinstitucional de atención a sitios y vivienda en riesgo.

La Secretaría de Protección Civil mantiene un monitoreo permanente de aquellos sitios donde se ubican viviendas catalogadas con algún tipo de riesgo.

Con el propósito de actualizar los diagnósticos de riesgo y tomar medidas preventivas en caso de que por alguna causa natural o propiciada por el hombre se incremente a tal riesgo a tal grado que ponga en peligro la vida de las familias que habitan estos lugares.

Con relación a la problemática de los asentamientos en laderas, cauces y barrancas, se realizaron 39 evacuaciones preventivas, 29 definitivas y 19 reubicaciones; en sitios por asentamientos en zonas de grietas, específicamente en la colonia Palmitas, en la Delegación Iztapalapa, se crearon 19 frentes de trabajo con un levantamiento de 153 cédulas de inspección ocular en viviendas, de las cuales 70 se calificaron de alto riesgo y hasta el momento se realizaron 18 evacuaciones preventivas y se llevan a cabo trabajos de mitigación con la construcción de muros de contención.

La Secretaría de Protección Civil también ha desarrollado talleres con los vecinos y capacitado a mil 68 familiares para que elaboren planes familiares de protección civil y planes comunitarios, con el propósito de incrementar su percepción de riesgo y mejorar su capacidad de respuesta ante una eventual emergencia.

El 23 de abril del presente año, el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubon, y las autoridades de la Secretaría de Salud del Distrito Federal decretaron la emergencia sanitaria en la Ciudad de México más importante en la historia reciente, ante el inminente riesgo epidémico por el brote de Influenza AH1N1. Esta fue una de las acciones más difíciles, importantes e impactantes, ya que a partir de una decisión política tomada desde la Jefatura de Gobierno y gracias a las acciones de contención, se pudo evitar una epidemia de dimensiones extraordinarias que, aclaro, no empezó en el país, no empezó en México, pero que pudo ser devastadora ya que si no se hubieran llevado a cabo las intervenciones de mitigación, con una tasa de ataque de 25%, se estima que habrían ocurrido 54 mil muertes en el escenario de mayor probabilidad; se calculaban, en ese escenario, 250 mil hospitalizaciones y casi 15 millones de consultas externas durante las 8 semanas de duración del evento.

Finalmente, el reporte de incidencias en la Ciudad de México fue de 473 casos confirmados y 42 fallecimientos en el periodo del 11 de abril al 4 de mayo en que oficialmente concluyó la etapa crítica.

La Secretaría de Protección Civil, junto el Secretario con el Subsecretario Carlos Sáinz, participamos en el Comité Científico encabezado por la Secretaría de Salud e integrado por instituciones académicas de alto nivel, dependencias de gobierno y organizaciones civiles. Personal de la Secretaría de Protección Civil participó en la distribución de un millón de folletos para cuidarse de la Influenza, con medidas preventivas y sanitarias para evitar contagios entre la población, así como la entrega masiva de paquetes sanitarios que incluían: cubre bocas, gel antibacterial y termómetros.

En esta emergencia, la Secretaría sesionó de manera permanente desde el gabinete, se estableció una mesa de trabajo interinstitucional que emprendió acciones para mejorar la seguridad en los centros de desarrollo infantil (CENDIS), mediante el desarrollo de trabajos de evaluación, mitigación de riesgos y de capacitación al personal responsable, lo que dio como resultado el diagnóstico de 284 CENDIS a cargo de las delegaciones políticas, 135 de estancias adscritas a diferentes dependencias del gobierno, 56 pertenecientes al ISSSTE, 52 al Instituto Mexicano del Seguro Social, 628 a la SEDESOL y 37 a la Secretaría de Educación Pública, y se encuentran en proceso de validación un conjunto todavía de estos planteles.

La capacitación es un elemento fundamental para impulsar la cultura efectiva de la prevención y la autoprotección ciudadana. Al respecto elaboramos y difundimos materiales impresos y digitales para capacitar a la población sobre el manejo de sus riesgos, además promovimos convenios para la concertación de acciones de difusión con radiodifusores para que promuevan la prevención de riesgos entre la sociedad.

Editamos el primer manual en su tipo de protección civil titular *Juntos por una ciudad más segura*, dirigido al público en general, pero de manera especial a niña y niños de educación primaria sobre cómo actuar eficientemente antes, durante y después de una emergencia, se imprimieron 250 mil ejemplares y seguramente el próximo año estaremos duplicando esta cifra.

Otra acción es la organización de brigadas de protección civil en las escuelas con la participación corresponsable de alumnos, maestros y padres de familia.

En el mes de septiembre la Secretaría de Protección Civil organizó el macrosimulacro, ejercicio masivo anual para conocer la preparación y entrenamiento para la evacuación y repliegue de inmuebles ante la eventualidad de un sismo. Con este acto, además de recordar respetuosamente al tragedia ocurrida en nuestra ciudad por los sismos de 1985, promovemos la capacitación básica para los habitantes de la Ciudad.

En 2008 este ejercicio se realizó en 11 mil 753 inmuebles con la participación de 4 millones 498 mil 165 personas, este año con las mismas condiciones materiales se superó la cifra al registrarse una participación de 5 millones 405 mil 163 personas en 12 mil 163 inmuebles.

En el mes de septiembre, los días 17, 18 y 19 organizamos y fuimos sede de la primera reunión del Comité de Gestión Integral de Riesgo de la Unión de Ciudades Capitales de Ibero América, donde impulsamos el intercambio internacional y nacional de conocimientos y experiencias en materia de protección civil y donde compartimos experiencias con 19 Ciudades de Ibero América, entre las que destacan Lisboa, Madrid, Barcelona, Guatemala, San Salvador, Buenos Aires, Lima, La Paz y Montevideo, entre otras.

Respecto al Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México, que es el instrumento con tecnología de punta que nos permite la identificación precisa de los diversos riesgos existentes en la Ciudad, calculando su impacto potencial y contribuyendo a desarrollar programas preventivos que disminuyan la vulnerabilidad de zonas específicas se tiene una actualización permanente a través de estudios realizados con instituciones de educación superior e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad de la Ciudad de México.

Temáticamente se desarrollan cartografías que señalan las zonas de mayor vulnerabilidad, en temporada invernal, de lluvias, encharcamientos, árboles, espectaculares en riesgo, grietas y asentamientos en alto riesgo de susceptibilidad de incendios forestales y de otros.

En julio de 2009 se iniciaron los siguientes proyectos en este Atlas de Riesgo: determinación temprana de la magnitud de temblores de Oaxaca que potencialmente sean amenazas sísmicas a la Ciudad de México; escenarios

de pérdida por inundaciones ante una posible falla del Sistema de Drenaje Profundo.

A partir de noviembre de 2008 se inició el desarrollo de los siguientes análisis: fallas tectónicamente activas en la Cuenca de México; estimación de peligro sísmico a nivel delegacional; estimación de niveles de vulnerabilidad y riesgo ante sismos en construcción; estimación temprana de daños probables en la red primaria de distribución de agua potable después de un gran sismo.

En septiembre de 2008 esta Asamblea adecuó el marco legal que permite a la Secretaría de Protección Civil ahora verificar y sancionar establecimientos mercantiles, así como inmuebles en construcción que incumplan la Ley. Este fue un acierto del Poder Legislativo que nos permite la salvaguarda de los habitantes de esta Ciudad.

A través del programa denominado "Antro seguro", la Secretaría de Protección Civil llevó a cabo visitas de verificación a los diversos establecimientos mercantiles como restaurantes, bares y discotecas, con el fin de que tengan las condiciones de seguridad necesarias en su operación.

A la fecha se han realizado 568 verificaciones, emitidos 151 resoluciones y 417 procedimientos administrativos a este establecimiento que no cumplieron con las condiciones básicas de seguridad.

Ante los múltiples escenarios de riesgo que existen en la Ciudad de México, verificamos de manera permanente la seguridad en eventos masivos y espectáculos de alta concentración que deben contar con un programa especial de protección civil.

Se supervisaron 266 eventos de los cuales 93 fueron organizados por particulares y autorizados por la Secretaría, además de 173 organizados por el Gobierno del Distrito Federal en los que se implementaron operativos específicos.

Destacan el operativo "Basílica de Guadalupe" del 9 al 13 de Diciembre de 2008, con un aforo aproximado de 5 millones 600 mil personas. Los festejos del año nuevo del 2008 realizado en la columna de la Independencia con aforo de poco más de 120 mil personas.

En el año en curso, el evento denominado *Bésame Mucho* realizado en el Zócalo capitalino el 14 de febrero, con una afluencia de 210 mil personas, rompió el récord del mayor beso colectivo.

La Semana Santa en Iztapalapa del 9 al 11 de abril con la presencia de más 1 millón de personas, debe destacarse que derivado de estas acciones de prevención y mitigación de riesgos, socio-organizativos se concluyó con saldo blanco en todos y cada uno de los eventos monitoreados y supervisados por personal de esta Secretaría.

Nuestra ciudad por su densidad población y actividad industrial enfrenta riesgos físico, químico y nuestras acciones se han encaminado a evitar los riesgos que conlleva el manejo de hidrocarburos y el impacto ambiental que se genera.

Así una de las principales emergencias recurrentes son los incendios. En el primer semestre de este año se atendieron 4 mil 710 incidentes de este tipo.

Se han efectuado revisiones de instalaciones de Gas LP y de gas natural, y en lo que va del año, se registraron y atendieron 5 mil 728 reportes de fugas de gas. Además, se ha revisado la red de drenaje, las estaciones de servicio, gasolineras y las gaseras, entre otras acciones.

En el monitoreo de situaciones de emergencia se contabilizaron 33 mil 400 reportes vía radio y teléfono, 4 mil 890 fueron atendidos por personal de la Dirección General de Emergencias Mayores de la Secretaría, 5 mil 589 fueron canalizados a las instancias responsables y 19 mil 630 fueron atendidos por otras instancias y sólo fueron de conocimiento y registro para el récord de incidencia.

Durante el periodo que se informa, se atendieron 2 mil 796 situaciones de emergencias e incidentes que fueron reportados a nuestro centro de operaciones.

Del total de emergencias atendidas y registradas, los encharcamientos se presentan el 41 por ciento de los casos, árboles caídos 15, accidentes vehiculares 10 por ciento, incendios urbanos 8 por ciento, amenazas de bomba 6 por ciento y 20 por ciento distribuidos entre incendios forestales, flamazos, cortos circuitos, fugas de gas, fugas de gas natural, LP, socavaciones,

anuncios espectaculares en mal estado, cables caídos, explosiones, derrames o fugas de sustancias peligrosas y deslizamientos del suelo.

En la actual administración, el Heroico Cuerpo de Bomberos se sectorizó a la Secretaría de Protección Civil, manteniendo su autonomía operativa.

En diciembre de 2008 a cada uno de los bomberos operativos se les dotó del equipo de protección personal completo y personalizado que cumple con las normas internacionales de seguridad.

El número de servicios cubiertos de enero a la fecha, fue de 41 mil 286. De estos, como ya dije, 4 mil 710 fueron incendios estructurales, mil 171 de incendios forestales, 5 mil 728 fugas de gas, entre otros servicios.

Es importante destacar, por lo que se refiere al combate de incendios forestales, que se tienen los mejores índices de eficiencia en comparación con el resto del país e incluso comparándolo con Estados Unidos y Europa.

En el Distrito Federal se registran por incendio, ésta es una forma de medir, 1.52 hectáreas por evento, en el resto del país es de 29 hectáreas por evento y en los Estados Unidos de Norteamérica de 5 hectáreas por evento.

Señoras y señores legisladores:

La protección civil es mucho más que la definición o la frase que se escribe en la ley y en su reglamentación, debe ser el establecimiento de una organización permanente que permita disponer de un eficiente y eficaz mecanismo de coordinación que comprenda: análisis, planificación, presupuestación, información, etcétera.

La protección civil es un derecho de la población y su organización una obligación de la autoridad administrativa correspondiente, pero para consolidar nuestro trabajo requerimos del apoyo presupuestal urgente y necesario, que nos permita cumplir con nuestros compromisos de gobierno.

En contrasentido a las demandas de la población, hoy la Secretaría de Protección Civil es la Secretario de gobierno con el menor presupuesto a ejercer este año, pero además ha enfrentado una drástica reducción del 40%, sí 40%, de su personal.

A pesar de ello seguimos cumpliendo en la atención de las emergencias y en las tareas propias de prevención de riesgos, incluso por vocación de servicio, que indudablemente se debe reconocer. Existe personal que trabaja hasta 24 horas continuas si sus tareas así se lo demandan.

Nuestro presupuesto original para el presente año es de 97 millones 948 mil pesos y con ampliaciones presupuestales que hemos logrado sumamos 145 millones 692 mil, presupuesto aún inferior al del año pasado que fue de 172 millones 614 mil.

Respecto a los espacios laborales, al inicio del año contábamos con 610 trabajadores por honorarios en la Secretaría de Protección Civil, actualmente sólo tenemos 474, estos se suman a los 20 trabajadores de estructura, sólo tenemos 20 trabajadores de estructura y 19 de base, que son con los que operamos todas las emergencias y necesidades de la ciudad en la materia. Indudablemente nuestros recursos humanos son insuficientes ante los retos existentes, sin contar con las situaciones extraordinarias que ha generado el fenómeno de calentamiento global, que ha incrementado la peligrosidad de los fenómenos naturales que hoy nos afectan.

Hago un llamado a ustedes, representantes del Poder Legislativo de esta ciudad, para que valoremos y acordemos procedimientos para ampliar el presupuesto de la Secretaría a mi cargo, que ha demostrado la trascendencia de sus funciones en la búsqueda de generar condiciones de seguridad para los capitalinos, mejorar su calidad de vida y sobre todo aportar con sus acciones a la consolidación de la democracia participativa, que sin duda es elemento sobre el que se sustenta la viabilidad futura de nuestra gran ciudad.

Trabajemos conjuntamente a favor de la ciudad. Participemos desde nuestros espacios institucionales, ya que de la suma de todos los esfuerzos dependerá la calidad y la fortaleza de los resultados.

Quedo a sus órdenes para sus opiniones y comentarios.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-
Gracias, Secretario Moreno Brizuela.

Ya completas cada una de las Comisiones retomaremos el orden del día original. Para ello le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas tardes, señor Secretario; buenas tardes a todos nuestros distinguidos concurrentes:

Voy a dar lectura al posicionamiento del Partido del Trabajo ante la comparecencia del Secretario de Protección Civil, doctor Elías Miguel Moreno Brizuela.

La Ciudad de México supera cualquier estándar de densidad poblacional. Ningún urbanista o estudioso de los hábitat poblacionales, sensato y racional, puede conseguir la fórmula de millones de personas conviviendo en un espacio mínimo y excesivamente transitado. Tales dimensiones, mezcla de los procesos de centralización, partido de estado y modelos de desarrollo patriarcales, en donde todo gira alrededor de un centro de la imaginación política rebasan cualquier línea de estabilidad en los criterios de políticas de seguridad.

Sumado a esto la ciudad se asienta sobre un cimiento laxo, lo que añade riesgos máximos a las estimaciones de un balance de protección civil.

La teoría y práctica de la protección civil tiene en la ciudad una existencia breve, pero profunda, efectiva y equitativa.

La cobertura de los sistemas de reacción ante siniestros, no está diseñada conforme a los asentamientos que impone la desigualdad social, están invertidos y responden sí a señalamientos de mapas de riesgo.

La postura del Partido del Trabajo es que esas políticas de protección masiva se concentren aún más en los desarrollos poblaciones más vulnerables, en donde también se conjugan con los más habitados y más inseguros de la ciudad y se expanden para atender con mayor acuciosidad, ahí donde los

estudios arrojan mayor capacidad de daño posible en caso de siniestros específicos.

Los 50 mapas de riesgo que aluden en los informes de trabajo, son instrumentos indispensables que seguramente reciben un tratamiento informático y transversal que describe una condición sociológica especial; la información que arroja puede sugerir riesgos inmediatos, estacionales, o mediatos, por lo que se puede establecer un criterio de detección de riesgos inminentes que defina un sistema que podría llamarse alertas de protección civil.

Proponemos que este método se instaure para que la población tenga en consideración que al ser emitida el alerta el riesgo es inminente y mayúsculo. Así el gobierno puede legalmente trasladar a las personas que viven en esa área de alerta a otra de menor o ningún riesgo.

La ciudadanía podría, después de una capacitación y enseñanza de habilidades organizativas y de observación, fungir como monitores para iniciar la apertura de una condición de alertas de protección civil, que algunas veces no pueden ser detectadas ni por los mapas de riesgo ni por algún sistema de monitoreo del gobierno.

Señor Secretario: Sabemos de la larga lista de riesgos susceptibles para la ciudad y sus pobladores y como cualquier persona con sentido común creemos que lo que más falta es incorporar una cultura de autoprotección y protección civil en las generaciones jóvenes, en los diseños de currículo en las escuelas y cargar la balanza a ese aspecto, porque muchas veces un suceso con posibilidades de daño puede desatarse por un descuido, una falta de atención, una reacción intempestiva donde no se consideren los efectos.

Educar en las tres fases: la prevención, la acción en el momento de los sucesos y la acción en el tiempo posterior es fundamental.

Los capitalinos tenemos un impulso altruista enorme, pero requiere ser orientado a sumarse a las acciones de gobierno para ser más efectivo. Afortunadamente se está superando esa etapa en donde el control social o el control de daños prevalecían sobre el control de protección civil.

Usted sabe que en cuanto a los sismos falta desarrollar esas habilidades que estarían mejor apoyadas si se extiende el recurso de las alertas sísmicas públicas en las zonas más vulnerables.

Nos interesa que esa herramienta de aviso y alerta se promueva y forme parte del mobiliario urbano, sobre todo en el norte de la Ciudad, que es donde la naturaleza del suelo reacciona como expansor de las sondas sísmicas.

Necesitamos apoyo, señor Secretario, doctor Miguel Moreno Brizuela, pues en cuanto a las verificaciones de los establecimientos mercantiles, nos gustaría una posición del gobierno al respecto y su percepción del trabajo delegacional en cuanto a una verificación de confianza y no dirigida por prácticas de permisibilidad y de corrupción.

Los jóvenes apenas tienen lugares de recreación y debemos, los tres poderes de gobierno, encauzar las energías para ofrecer un establecimiento mercantil seguro y respetuoso de todas las restricciones legales. Necesitamos una mesa específica para este tipo de establecimientos para ponernos al día, para saber de los avances y retrocesos en la materia.

Este gobierno tiene 3 años en el ejercicio ejecutivo, posee especialistas en el tema y es nuestro interés articular sinergias que afronten y prevengan accidentes o siniestros. Como por ejemplo, hace unas semanas ocurrió que en el Zócalo de esta Ciudad el gobierno federal presentó un espectáculo de luces en el cual la gente desbordó cualquier previsión y se dieron tumultos de alto riesgo. Supimos el que ese tumulto la gente preguntaba por las salidas, y el personal del Estado Mayor hacía caso omiso. Las personas no encontraban por dónde salir y se dieron estas aglomeraciones que resolvieron ustedes.

Este grupo parlamentario hará un exhorto al gobierno federal para que en caso de improvisar actos masivos incluyan la experiencia del gobierno de la Ciudad para organizar este tipo de eventos.

Por último, señor Secretario, sobre las llamadas falsas al sistema de emergencia, el año pasado llegaron a sumar 50 mil. Los legisladores queremos participar, aumentar las sanciones al respecto para hacerlo un delito grave e inhibir la distracción de energías y recursos por estas imprudencias, y en este

caso, señor Secretario, terminaría mi intervención con una pregunta: ¿Cuál sería su postura?

Muchas gracias, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Aguirre y Juárez. A continuación se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Israel Betanzos Cortés, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTÉS.- Muy buenas tardes.

Presidente de la Mesa Directiva; señoras y señores diputados; doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, sea bienvenido.

Hay temas que deberían tratarse ante el Pleno de este órgano local, pero en su caso, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, lo recibimos el día de hoy en esta Comisión. El formato es el mismo, pero da la casualidad que lo cuestionaremos entre 4 paredes, cuando al importancia de su cargo y los acontecimientos suscitados durante este año, para el PRI tendría que rendir su Informe ante el Pleno de esta soberanía. Pero continuemos con este ejercicio republicano.

Entre derrumbes, encharcamientos, explosiones, deslaves, hundimientos, obras inconclusas, puentes en mal estado y una permanente confrontación con las obras que planea el Gobierno Federal o con las del gobierno opositor de su partido, se han desempeñado a su cargo desde que tomó posesión del mismo.

La primera vez que la ciudadanía conoció que existía la Secretaría a su cargo, fue cuando se dieron los lamentables hechos de una inconclusa estructura metálica que servía como un puente que le costó al erario de un millón de pesos de indemnización para dos personas que utilizaron y pusieron en peligro su integridad física.

Reconocemos que ante los hechos hubo una reacción inmediata, aunque parafraseando el refrán popular, pretendieron tapar el pozo cuando el niño ya se había ahogado.

Esa ha sido la actitud que ha asumido todo el tiempo, porque en lugar de hacer la revisión y los estudios que mandata la ley, su forma de organizarse, de estructurar a su gente, se enfoca a las tragedias que se registran. Doy

ejemplos. Desde el año 2008 en el centro, norte, oriente y poniente del sur de la Ciudad se han registrado inundaciones que acaban con el poco patrimonio de la gente; inundaciones que irónicamente ustedes han calificado como charquitos, minimizando la gravedad del asunto.

Referencias, señor Secretario, el año pasado se contabilizaron 530 inundaciones en Iztapalapa; 494 en Gustavo A. Madero, 384 en Venustiano Carranza; 300 en Cuauhtémoc y 187 en Tlalpan, por mencionar solamente algunas.

El segundo piso es muestra la clara de que este tipo de inundaciones se dan, no lo que sabemos, Secretario, si el peje lo construyó para agilizar la vialidad o fue una extensión de Xochimilco.

Es fácil restar importancia a un hecho cuando afectan los intereses propios, cuando nuestras familias se encuentren libre de peligro. Esos famosos charquitos, señor Secretario, ya demostraron que son capaces de cesar por 5 días varias estaciones del Metro o anegar el Periférico Sur, donde el caudal del Río Magdalena terminó inundando varios comercios y destruyendo como gran producción de Hollywood a varios automóviles de lujo.

El problema en este particular caso se centra en la autoridad corrupta de la Delegación Alvaro Obregón que extendieron permisos para que esos locales se asentaran a unos centímetros de ese Río. ¿Sabe cuál es la parte irónica de este asunto? La ironía de este caso es que estos hechos se suscitaron a un costado de su oficina, lo que obliga alzar la voz exigiendo más coordinación y un pronunciamiento en esto de su parte en contra del responsable funcionario en este caso del Secretario de Obras que ha sido incapaz de proporcionar a la población los servicios urbanos que se requieren.

Otro ejemplo, el desgajamiento de la zona conocida como Palmitas, que privó de la vida a varias personas en un acontecimiento constante en los últimos años.

Ya hace mucho tiempo hemos recalcado la importancia de reubicar a las familias que habitan en zonas de alto riesgo y también la urgente necesidad de preservar nuestras zonas naturales, ya que el peligro en el que habitan cientos de familias es inminente.

Tan sólo en la Delegación Magdalena Contreras el 15 de septiembre en la zona conocida como el Ojo de Ixtlahualtongo, el alud de la tierra enterró a una familia, se registraron réplicas en La Carbonera, El Garavillo y Tierra Colorada.

En este sentido, sin temor a escucharme catastrófico, la situación se torna extremadamente cuando hay partes de Alvaro Obregón, Iztapalapa, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, que presentan estos mismos inconvenientes. La labor que hasta el momento se ha desempeñado no satisface.

Una realidad, ya que como anteriormente se lo dije, se le ha dicho y se le ha comentado, están trabajando en función de los conflictos que se generan, es decir en los terrenos de derrumbes; apenas tienen localizado 119 viviendas en mal estado.

Con agrado recibimos la noticia de que a los elementos de su Secretaría se les está capacitando en pirotecnia, pues recordemos aquel acto que sucedió, un evento de precampaña de un partido político, terminó en una tragedia.

En ese enésimo lamentablemente acontecimiento fueron incapaces de contener la incertidumbre y el malestar de la población al ayudar con oportunidad a los heridos y coordinarse con la dependencia competente para fincar responsabilidad penal a los causantes de los daños.

Francamente, señor Secretario, hay momentos que da la impresión de que la Secretaría a su cargo es el sparring del gobierno local en contra del gobierno federal o del gobierno delegacional de otro de su partido.

Lo felicitamos, si la clausura del proyecto del distribuidor vial de Ejército Nacional se dio conforme a sus atribuciones y por la ausencia de permisos con lo que debe contar un plan tan relevante como el anteriormente mencionado.

Ciertamente desde que se informó que esa obra por parte del Gobierno Delegacional, la presencia de protección civil fue inminente.

La vigilancia de los inicios de la obra fue casi acosadora por parte de usted, como lo han venido haciendo con el proyecto del Parque del Bicentenario. Si usted actuó conforme a derecho le reiteramos nuestras felicitaciones.

De esa misma forma nos gustaría actuar con los edificios conocidos como La Turba en la Delegación Tláhuac, que desde hace varios años de su

construcción por parte de la organización civil Nueva Tenochtitlán, ahora presenta evidente fisuras que pone en peligro a 384 familias, es decir aproximadamente mil 536 personas.

Sobre este grave asunto, señor Secretario, no queremos que en un futuro nos den otra excusa en caso de una tragedia mayor.

Por otro lado, del reordenamiento del comercio informal en espacios de conflictos en una de las actividades que sobresale en su informe, la reubicación de 993 puestos que se encontraban en entradas de hospitales y 110 que estaban en las entradas del Transporte Colectivo Metro, fue una acción que se necesitaba por la importancia de estos espacios. Sin embargo más tardaron en reubicar a los puestos que los vendedores en volver a invadir banquetas y andenes.

Tan sólo afuera de las 28 estaciones más importantes del Metro ya están colocadas otra vez, y si usted se da una vuelta por los 33 hospitales que dependen del gobierno de la ciudad, comprobar que otra vez se están ocupando por el comercio informal.

Ahora bien, el grupo parlamentario del PRI hace unos días planteó la desaparición de algunos organismos de gobierno que se han desempeñado como verdaderos elefantes blancos.

Revisando sus estrategias de seguridad en el Centro Histórico por tantas explosiones que se han detonado últimamente, encontramos que usted creó un subcomité de uso usuario del subsuelo del Centro Histórico que trabaja conjuntamente con autoridad del Centro Histórico.

Con lo que acaba de pasar con la Compañía de Luz y Fuerza, ¿no cree usted que el mensaje que transmite el de seguir engordando a la administración pública con espacios que constantemente se empatan en sus funciones; díganos cuánto nos está costando este nuevo subcomité?

Mención especial nos merece el Heroico Cuerpo de Bomberos, que aunque no depende de su secretaría, trabaja conjuntamente en auxilio de la población.

Para el PRI es prioritario tratar con dignidad a este sector, porque su actividad es muy arriesgada, por lo que intentaremos que en el análisis del propio

presupuesto se le asigne un mayor recurso para el despacho de sus actividades.

Sólo me resta decirle que en protección civil, aún falta mucho por hacer. Y el grupo parlamentario del PRI no es su enemigo, cuente con nosotros en todo referente a sus atribuciones.

Queremos trabajar en beneficio de la sociedad, queremos trabajar por el bien de la ciudad, no queremos más muertes por negligencia y tampoco por omisiones que se pudieran evitar.

Demostremos compromiso, esperando de usted un buen desempeño del presupuesto y una política de prevención y no de reacción, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Betanzos. A continuación se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos, el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Gracias, Presidente.

Ante esta inexplicable ola de calor, que por cierto no pudimos prevenir, procederé a fijar el posicionamiento del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Compañeras y compañeros integrantes de las Comisiones de Protección Civil, de la Comisión de Población; doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil; señoras y señores que nos acompañan.

Para Acción Nacional la protección civil es un tema prioritario y dentro de la glosa de este informe, tercer informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, es sumamente importante, ya que se debe garantizar la vida, la integridad física y los bienes patrimoniales de la población.

La Ciudad de México se encuentra en una zona altamente vulnerable y de alto riesgo ante numerosos peligros naturales, por lo que tragedias como los sismos que hemos vivido, los constantes deslaves en barrancas y cauces de río donde se ubican más de 550 asentamientos irregulares, así como los socavones que son ya el pan nuestro de cada día, mueve la conciencia de todos los capitalinos que demandan una agenda integral de protección civil. Sólo con la participación

de los sectores público y social en acciones preventivas y correctivas, más que reactivas, se puede evitar y prevenir desastres de consecuencias lamentables.

El informe que usted nos presenta este día, nos indica que aún falta un gran camino por recorrer para alcanzar un punto cercano al deseable en materia de prevención y de protección civil. Estamos lejos de instaurar en México, en la Ciudad de los Palacios, una cultura de protección civil y corremos el riesgo de convertirnos en cualquier momento en la ciudad de los desastres.

En el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, se establecen como principios básicos la prevención y la autoprotección, acciones prioritarias dentro del eje de seguridad y justicia para que la prevención civil, la prevención de riesgos y la atención de emergencias se fortalezca, se incremente la capacidad de acción mediante la incorporación de tecnologías, modernización de equipos, así como una capacitación constante hacia la ciudadanía para enfrentar emergencias antes y durante los eventos que pasan en esta ciudad.

Señor Secretario:

Los diputados de Acción Nacional no compartimos el establecimiento y referencia de políticas no ejercidas, bellamente adornadas en el discurso, pero además poco eficaces.

Al interior de la Secretaría de Protección Civil, según se refiere en su informe, se han desarrollado programas bondadosos, como es el de Atención a la Vivienda en Riesgo, en donde se identifican los tipos de riesgo zona por zona y vivienda por vivienda, pero sólo se identifican y no dice qué acciones preventivas o correctivas estamos llevando a cabo.

Decía el pensador inglés Gilbert Chésteron que: "Todo un buen pensamiento que no se convierte en palabras es un mal pensamiento y que toda buena palabra que no se vuelve en acción es una mala palabra". En materia de protección civil estamos situados en este caso, y yo sé que no es su culpa, es falta de mucho presupuesto y de mucha cultural, hay buenos deseos pero escasa y nula acción.

Un ejemplo de ello es el multicitado y publicitado Atlas de Riesgos del Distrito Federal, que la actual administración lo ha convertido en toda una incógnita,

toda vez que en su informe contradictoriamente puntualiza usted que estamos en un proceso de actualización. No desconocemos que este instrumento debe estar sujeto a una constante actualización, cual debe ser, misma que debe sujetarse a los lineamientos que establece la propia ley en el artículo 24 fracción XIV, pero surge la duda ante las constantes evasivas para conocer este documento. ¿Acaso no es primordial contar con un atlas de riesgo para esta ciudad y sobre todo que se permita el desarrollo adecuado de diversos programas como el anteriormente señalado?

Es inquietante los años que ha llevado dicha actualización, ya que desde el 2000 que estaba un buen amigo, el ingeniero Luis Wintergerst, la Dirección de Protección Civil hablaba de un proceso ya de actualización, en el sentido de no haber concluido su elaboración. Esperamos que éste no sea el caso, de verdad señor Secretario.

¿Qué falta, señor Secretario, para que este Atlas de peligros y riesgos sea una realidad y sobre todo un elemento de planeación y prevención de los desastres naturales provocados por la naturaleza o provocados por la acción humana?

Los diputados de Acción Nacional, así como los capitalinos, estamos más interesados en conocerlo a detalle para emprender las acciones necesarias que nos permitan consolidar esta cultura que buscamos en materia de protección civil.

Más que buenos deseos, señor Secretario, queremos ser parte, todos los legisladores aquí presentes, de esta gran cruzada en materia de protección civil que requiere urgentemente la Ciudad de México.

Nos llama poderosamente la atención que en su informe las diversas acciones que realizan los equipos de trabajo interinstitucional, entre las que destaca el de riesgos en vía pública, donde se generan acciones preventivas de riesgos que afectan a la población usuaria de los servicios de transporte colectivo. No basta, de nueva cuenta, con identificar solamente los problemas que existen en el exterior de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Reprobamos lo que respecta a su solución. Las acciones emprendidas no demuestran buenos resultados.

Podrá haber muchos macrosimulacros pero no olvidamos el factor de la irracionalidad con que se conducen las masas ante el peligro inminente en este tipo de tragedias, como ya lo vimos hace unos años en el Lobohombo, después hace no mucho en el News Divine.

Este punto necesariamente nos lleva a plantearnos otra reflexión derivada de estas acciones que se deben de llevar a cabo. Me refiero en específico a las acciones de revisiones a mercados públicos, que usted en su informe comentaba la atención a algunos de ellos, sin embargo con qué periodicidad se realizan estas revisiones, y si se tiene una visión de la protección civil para atender la problemática de los tianguis.

Aquí es un grave problema, señor Secretario. Tenemos identificados más de mil tianguis en toda la ciudad y la población señala que en muchos de ellos, y lo hemos visto muchos de nosotros, incluso durante las campañas políticas que tuvimos, están bloqueando salidas de escuelas que dificultan el acceso a unidades de emergencia y que debido al clientelismo de algunas autoridades delegacionales no se ponen las medidas mínimas de seguridad, por lo que tanques de gas abundan por la calle, las conexiones eléctricas son irregulares y esto representa un riesgo latente para todos los habitantes de esta ciudad.

Por último, señor Secretario, en su informe no refiere sobre el Consejo de Protección Civil del Distrito Federal, del cual usted funge como Secretario Ejecutivo, de conformidad de nuevo a la misma ley de la materia en su artículo 23 fracción II y adicionalmente para nosotros se convierte de gran importancia dicho Consejo, pues parte importante de esta Asamblea tendrá una representación aquí, en específico el Presidente de la Comisión de Protección Civil.

Como usted sabe este Consejo de Protección Civil es el órgano superior de consulta y opinión de las acciones en la materia, se integra a diferencia del gabinete de protección civil que usted señaló que ha estado realizando diversas acciones por dependencias del Gobierno del Distrito Federal, organizaciones civiles, instituciones científicas y ni usted, Secretario, desafortunadamente, ni el gobierno capitalino le han otorgado la relevancia que merece.

Es importante este órgano creado en la ley no ha sesionado, fíjese, ni siquiera el 1 por ciento de las veces que lo ha hecho muy bien el gabinete de protección civil; por lo que resulta de verdad urgente revivir al Consejo y darle la importancia que se merece.

Es importante conocer la forma en que ha trabajado el mismo, el resultado de los análisis realizados respecto a los problemas reales y potenciales en materia de protección civil y los tendientes para fomentar la participación activa y corresponsable de todos los sectores de la ciudad.

Una función esencial de este consejo, señor Secretario, es la aprobación del Programa General de Protección Civil y aquí me gustaría de nuevo preguntarle en el mejor de los planes, si nos podría informar ¿de qué fecha data el último programa que se emitió y su rango de temporalidad?, porque no vaya a ser que como el atlas de riego también lo estemos procesando; sin embargo, tal vez no haya que decir al respecto, pero esperamos que así no sea, señor Secretario.

Es importante invitarlo a una reflexión sobre la protección civil, porque es un tema que no debe obedecer a tintes partidistas y nos queda muy claro, entre más incluyente sea, nos permitirá una debida y adecuada corresponsabilidad a todos los sectores.

Hago votos porque este Consejo se integre debidamente y sesione con la periodicidad que lo amerita. No tengo duda que avalaremos todas las acciones del gabinete de protección civil, pero sí, señor Secretario, seremos implacables, críticos y, sobre todo, muy responsables de los posibles errores y omisiones que ahí se procesan.

Señor Secretario: Lo conmino a que caminemos coordinados y en colaboración con todos los niveles de gobierno, que haya una mejor coordinación con el Gobierno Federal y para eso tiene las puertas abiertas por parte de Acción Nacional.

Para los diputados que integramos la Comisión de Protección Civil es prioritario establecer un canal de comunicación sólido con el Gobierno del Distrito Federal en esta materia, que nos permita establecer los puentes de entendimiento y acuerdos en beneficio de la ciudadanía.

Para el Partido Acción Nacional el deseo de avanzar en la consolidación de un sistema de protección civil para la ciudad, acorde a la transformación que éste necesita, es el ánimo que impulsa a la generación de una revisión crítica y reflexiva de los programas, planes y acciones en materia de protección civil.

Por ello, de antemano lo exhortamos a continuar con el reto que es ser Secretario de Protección Civil en esta ciudad y consolidar aquellas tareas que exigen su perfeccionamiento, sin dejar de involucrar de manera integral al mayor número posible de actores gubernamentales en la realización de proyectos en la materia.

Para terminar, quisiera sí hacer mención de que, qué bonito ha sido cuidar los besos colectivos y los besos masivos. Pero vamos más allá, vamos al hecho de que en necesitamos procurar una verdadera cultura de protección civil, vamos a instrumentar ideas importantes que yo he escuchado de compañeros legisladores, que se pueden trabajar de la mano con usted, como un fondo especial de protección civil.

Por su atención, muchas gracias, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Eguren. Se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido de la Revolución Democrática, diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Con su permiso, diputado Presidente.

Bienvenido, señor Secretario de Protección Civil. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Como es de todos conocido, el territorio en el que se ubica el Distrito Federal, una de las urbes más grandes del mundo, de gran densidad demográfica, en la que conviven cerca de 20 millones de personas, cuenta con múltiples factores de riesgos, entre los que se encuentran los geológicos, hidrometeorológicos, físico-químicos, sociorganizativos, sanitarios, entre otros.

Por ello, estamos plenamente convencidos de que el tema de la protección civil en la Ciudad de México es altamente prioritario, ya que la protección de la vida humana y del patrimonio de muchas familias es una responsabilidad central de

todo gobierno, pero también es un asunto de interés público que involucra a la sociedad en su conjunto.

Reconocemos los grandes avances que se han dado en la materia. Anteriormente no existía una Secretaría de Protección Civil, ahora ya se tiene. Anteriormente los programas, los esfuerzos estaban desarticulados, actualmente se está procesando que esto se articule en mayor medida. Anteriormente no existía un Atlas de riesgo, efectivamente es una herramienta que permite prevenir desastres, que permite tener una planeación efectiva en caso de una contingencia y que es un instrumento que se tiene que estar actualizando de manera permanente.

Asimismo se han construido módulos de protección civil que permiten acercar los servicios de emergencia a la población justamente en base a un diagnóstico que se tiene o que se genera a través de los Atlas de riesgo, no solamente del Atlas de riesgo central, sino de los Atlas de riesgo con que cuentan ya algunas delegaciones.

Son una serie de esfuerzos que han venido a resolver la grave problemática heredada por gobiernos de partidos distintos al que actualmente gobierna en la Ciudad. No hay que olvidar las invasiones que se generaron en la década de los setenta, de los ochenta en las barrancas, en los lechos de los ríos y que en una mera actividad clientelista pusieron en riesgo a muchas familias. No hay que olvidar, tampoco, que se escrituraron colonias completas sobre suelo minado. Eso, desafortunadamente, a causa de una gran omisión, de una gran irresponsabilidad, lo generaron gobiernos anteriores.

Contrariamente, el gobierno actual trabaja en un esquema integral de protección civil, donde efectivamente hacen falta muchas cosas y, sobre todo, el esfuerzo de los diferentes actores políticos, de los diferentes sectores de esta gran Ciudad.

En materia de protección civil no se trata solamente de una acción preponderantemente reactiva, de atención a emergencias, sino de una visión de prevención de riesgos, el conocimiento de las características físicas de la Ciudad, de una adecuada información, participación comunitaria y de una planeación de programación integral. Es decir, se requiere de una política

estructural de protección civil que genere acciones tendientes a garantizar las vidas humanas y el patrimonio de los habitantes del Distrito Federal. No sólo con campañas preventivas se puede estar preparado, sino que hacen falta recursos económicos para mitigar riesgos, así como para tener una mejor respuesta ante el impacto de cualquier desastre en las 16 delegaciones del Distrito Federal. Son miles de familias las que viven en zonas de alto riesgo, la mayoría niños, mujeres y adultos mayores que tienen derecho a vivir en condiciones de seguridad y de dignidad.

Por ello, señor Secretario, existe un compromiso de los diputados del Partido de la Revolución Democrática.

Señor Secretario, para que se obtengan mayores recursos presupuestales y fondos especiales que permitan atender las contingencias en aquellas Delegaciones que tienen un mayor número de riesgos causados por deslaves, derrumbes, inundaciones, hundimientos, daños estructurales a viviendas e incendios, se necesita una mayor inversión en programas de cultura, de prevención y atención a emergencias.

No podemos hacer recortes del Fondo de Protección Civil como el que se hizo en Alvaro Obregón de 30 millones de pesos este año. Sin esta inversión no se puede atender los trabajos en relleno de minas, arreglo de taludes y en la mitigación de los diversos factores de riesgo.

Ante el inminente riesgo en el que se encuentran más de 150 mil familias capitalinas debemos de crear un fondo de protección civil que permita a la Ciudad de México contar con los recursos necesarios para obras de mitigación, contribuyendo con ello a aminorar los riesgos en el que viven muchos ciudadanos de esta gran capital.

Esperamos que con el esfuerzo de los diputados de esta Asamblea Legislativa, así como la coordinación que logremos con los diputados de la Cámara Federal podamos contar recursos también del Ramo Federal para poder construir este Fondo de Protección Civil tan necesario en esta gran Ciudad.

Hemos ya intercambiado puntos de vista con diputados de los diferentes grupos parlamentarios. Hay un buen ánimo para que este Fondo se pueda concretar. Insistimos, es muy necesario.

Yo le preguntaría, señor Secretario, sobre su opinión de la concreción de este Fondo de Protección Civil y de acuerdo a los estudios y diagnósticos de la dependencia, a cuánto debe ascender el piso mínimo para el Fondo que estamos planteando.

De la misma manera con la venia del Presidente de esta Comisión, le solicitaríamos poder integrar una mesa de trabajo para ir justamente proyectando este Fondo de Protección Civil donde se pretende también que participen diputados federales, así como representantes de organismos de la sociedad civil.

Por otro lado, le proponemos, señor Secretario, y ha sido producto de una serie de intercambios que también hemos tenido con otros diputados, el que los recursos destinados a la mitigación de los riegos sean ejercidos directamente por los gobiernos delegacionales. Que ellos sean los que ejecuten las obras de mitigación, el relleno de las minas, la construcción de los muros de contención que hacen mucha falta, el manto de los taludes y que se genere un criterio único a través de los gobiernos delegacionales para que de pronto no haya una dispersión de recursos ya que se aplican a veces a través de la Secretaría de Obras, a través de la Secretaría de Protección Civil y otras dependencias.

Asimismo, señor Secretario, le preguntaríamos en torno a la participación de la ciudadanía en los diversos esquemas de protección civil, ¿cuáles son los programas que lleva a cabo la Secretaría?

Una solicitud de los vecinos de la Delegación Alvaro Obregón, que a través de mi conducto amablemente solicitamos el que se pueda generar una revisión a las instalaciones de PEMEX, que están en la zona de Plateros, hay una preocupación de los vecinos de la zona porque no solamente existe ahí un almacén de combustibles, sino también las pipas que transportan dicho material circulan a toda hora del día.

Por su atención muchas gracias, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Leonel Luna. Ahora sí a continuación la ronda de preguntas y respuestas. Para ello le concedo la palabra a la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Partido del Trabajo, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ.- Gracias, señor Presidente, yo formulé mis preguntas en el texto mismo que presenté como la postura del Partido del Trabajo.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Entonces para ello, se le concede al señor Secretario hasta 10 minutos para contestar estas preguntas.

EL C. DR. ELIAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias.

Han hecho de verdad preguntas muy importantes, cuestionamientos muy adecuados, muy específicos y retomo en todo con mucha tolerancia, evidentemente todas las críticas que aquí nos han hecho, hay que mejorar mucho y de eso estamos absolutamente convencidos.

En materia de capacitación que nos decía la diputada Ana Estela Aguirre, nuestra propuesta inicial es llegar a tener un millón de capacitados en la Ciudad de México. Ha sido muy complicado por esta falta de recursos donde hemos tenido que recortar personal que es precisamente en el personal que estaba haciendo la capacitación.

Hasta el momento llevamos mil cursos de capacitación, un poco más, mil 117 cursos de capacitación dados a diferentes foros, escuelas, empresarios, estudiantes, adultos mayores, los adultos mayores incluso se han convertido en replicantes de estos cursos de capacitación, porque la idea es estarlos dando permanentemente, hacer capacitadores, pero realmente aquí nos van a ayudar muchísimo, diputados, ha sido muy fuerte el recorte a la Secretaría de Protección Civil.

De tal manera que muchos programas quedaron a la espera de continuarlos, nos hemos dedicado a la reacción porque es en efecto la atención a las emergencias que se presentan al día a día y la prevención incluso la hemos ido dejando, cosa con la que empezamos muy fuertemente.

Tenemos en este momento también la situación de que hemos repartido más de 10 millones de trípticos y capacitación a la ciudadanía, estamos en una página de Internet en donde también se pueden tomar los cursos de capacitación.

Tenemos en You Tube más de 200 videos, muchos de ellos son cursos de capacitación y la ciudadanía ha estado entrando permanentemente, nos da mucho gusto, a estas páginas.

También con el convenio que hicimos con Radio Difusores, hemos hecho capacitación en vivo, sobre todo en programas de radio que han sido muy exitosos, hemos logrado mucha audiencia porque la gente realmente está muy interesada en esta situación.

El propio macrosimulacro es un gran esfuerzo de capacitación porque para que pueda ser llevado a cabo, el macrosimulacro, lo que hacemos es que tienen que inscribirse ya sea a una página Web o telefónicamente y recibir una pequeña preparación para poder llevarlo a cabo.

Esto es para nosotros la pieza central porque necesitamos preparar a la ciudadanía del Distrito Federal para volverse a enfrentar a un nuevo sismo, todos sabemos, todos los especialistas nos dicen que se va a presentar un nuevo sismo, son fenómenos cíclicos, lo tuvimos en 1928, 1957, 1985 y va a presentarse nuevamente un sismo de alta intensidad.

Por lo tanto, debemos estar preparados, debemos de preparar a la población por una cosa muy importante, diputados, y esto sí no me cansaré de repetirlo, especialistas en la materia hablan de que cuando una sociedad está bien preparada, cuando sabe qué hacer antes, durante y después de un desastre, se pueden evitar más del 90 por ciento de las víctimas fatales.

Estamos hablando que cálculos conservadores que dicen que en el año 85 tuvimos 10 mil víctimas fatales, se hubieran podido evitar 9 mil muertes. Así de importante es darle importancia a la protección civil, pero sobre todo a la prevención.

En ese sentido también, diputado, estamos con, y una de las preguntas que nos hace sobre sistema de alertamiento, tenemos un sistema de alertamiento único en el mundo, que gente de todo el mundo han venido a verlo, va a la zaga a través del CIRE, a través de un sistema de alertamiento que nos da 60 segundos para poder hacer maniobras de evaluación y de repliegue llegado el caso, que es lo que hacemos en el macrosimulacro, este gran entrenamiento para prepararnos y tener esos 50, 60 segundos, pero solamente tenemos de

las costas de Guerrero, o sea un sismo que venga de las costas de Guerrero, no tenemos para un sismo que venga de las costas de Oaxaca, éste es de los grandes especiales y permanentes que se están desarrollando en el Atlas de Riesgos, por eso decimos actualización permanente.

Este proyecto lo estamos ya comenzando pero desgraciadamente, lo decía el diputado Leonel Luna, ha habido un recorte no solamente de dinero del Gobierno del Distrito Federal sino también del Gobierno Federal, entonces eso nos ha golpeado muchísimo y este plan que iba muy bien, el de las costas de Oaxaca, se ha mantenido, lo hacíamos a través del FONDEN y sobre todo del FOPREDEN, más que del FONDEN.

Por otro lado, estamos con un sistema de alertamiento que ya fue probado, que lo íbamos a probar en la ciudad de Puebla, más bien que lo íbamos a probar aquí en México y se probó antes en la ciudad de Puebla, con un tipo de alertamiento que no necesita la instalación de antenas en lugares para que nos llegue la señal para medir el sismo en los lugares, sino que mide el sismo localmente, es un nuevo sistema que se probó en varias universidades, es un sistema experimental pero parece ser que funcionó adecuadamente en Puebla y mide lo que se llaman "Ondas P", las Ondas P de los sismos, que son las primeras que llegan, son las que nos pueden decir en dónde podrá haber una destrucción mayor.

Esto es muy bueno sobre todo para los cuerpos de emergencia porque nos daría entre 30 y 48 segundos para poder enviar a donde sabemos que va a haber mayor daño nuestros cuerpos de emergencia, esto ayudaría a salvar más bien y además a eficientar recursos en caso de que se presente una situación de este tipo.

Por otro lado, estamos planteando un sistema que se llama de columnas sísmicas, por la misma situación económica no se ha podido llevar a cabo, son columnas de tres metros en donde recibirían la señal y la replicarían para que toda la población sepa que hay un sismo, porque mucha gente si no siente el sismo, si no tiene alertamiento en la escuela, en donde esté, en el centro de trabajo, de nada va a servir que tengamos un sistema de alertamiento.

Está también, a través del CIRE, la situación de comprar más aparatos de alertamiento para que los tengan más centros tanto educativos como de trabajo, pero es algo que por cuestiones económicas desgraciadamente ha sido pospuesto.

Por otro lado, hemos hecho ya verificaciones a 500, un poco más de 550 establecimientos mercantiles. No teníamos esta facultad, hoy tenemos esta facultad de poder hacer verificaciones en materia de protección civil y realmente ha sido muy bueno, nos hemos puesto de acuerdo con las delegaciones para hacerlo bien y esto de alguna manera a veces llegamos nosotros y las delegaciones evitan actos de corrupción, porque evidentemente si hay la intencionalidad de alguna autoridad de hacer un acto de corrupción al saber que va a ir la otra parte ya se desalienta de alguna manera, y de verdad esto ha sido muy bueno.

Hemos hecho nosotros 13 clausuras ya de antros, algunos muy importantes que nos han costado trabajo pero lo hemos hecho.

En relación al evento del 18 de septiembre, que fue el evento de luz y sonido. Aquí yo les quiero decir que en protección civil, lo decía bien el diputado, no debe haber colores partidistas, la protección civil debe estar por encima y hemos tratado de llevar la fiesta en paz con el Gobierno Federal, con los gobiernos delegacionales y con los gobiernos de los estados circunvecinos, de tal manera que cuando ellos nos solicitaron llevar a cabo la situación del 15 de Septiembre lo acordamos, fue el Gobierno Federal quien decidió poner los arcos y hacer toda la logística, nosotros estábamos como apoyo nada más, lo mismo sucedió el 18 de septiembre.

Aquí lo que desde nuestro punto de vista sucedió, fue que los organizadores no nos dieron realmente la información de cuánta gente iba a participar y se cometieron errores muy graves, voy a decir abiertamente lo que sucedió:

Se dio la primera función, teníamos que esperar que la gente saliera de la primera función para que ingresara la gente de la segunda función y nosotros solamente estamos coadyuvando, pero se anunció que iba a ir Felipe Calderón; cuando se anuncia que va a ir Felipe Calderón lo que sucede es que el Estado

Mayor Presidencial desde nuestro punto de vista equivocadamente comienza a poner una especie de vallas.

Entonces, las vallas evitaban que la gente saliera y que la gente entrara. Entonces, se empezaron a armar nudos en diferentes calles de acceso al Zócalo del Distrito Federal, fue algo muy grave; afortunadamente nosotros estábamos en ese momento en una obra de teatro muy cercana, que se llama Plaza Santo Domingo, nos metemos a una obra con todos los invitados de Iberoamérica, cuando nos avisan lo que estaba pasando y pudimos llegar y empezar a desatorar; yo hablé para suspender la tercera función, no se podía llevar a cabo, empezamos a decirle a la gente que se retirara y finalmente, afortunadamente no pasó a mayores, pero sí pudo haber sido una situación verdaderamente grave.

Ya hablamos con el Gobierno Federal para que esto no vuelva a suceder, fue un error, no debe volver a suceder; incluso, ya le dimos al Jefe de Gobierno la propuesta, una iniciativa, en donde todo evento que se tenga que llevar a cabo en cualquier plaza, tenga que llevar, hasta eventos menores, la autorización de parte de la Secretaría de Protección Civil.

Entonces, creo que esto va a ayudarnos a que ya no vuelva a pasar; afortunadamente esta situación no fue un problema.

EL C. PRESIDENTE.- Le pregunto a la diputada ¿va a hacer uso de su réplica?

Hasta por 3 minutos.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ.- Señor Secretario, no sé si entendí bien, usted dice que sólo existe un sistema alertamiento y que éste solamente registrada todos los movimientos siempre y cuando vengan de las Costas de Guerrero ¿esto es así?; porque sí me parece un tanto grave esta situación, dado que como todos los aquí presentes sabemos nuestro país está atravesado precisamente desde Baja California hasta las costas de Guerrero por la falla de San Andrés y que esta falla además atraviesa toda la República y confluye justamente en los Estados de Jalisco y de Michoacán, donde se conjunta con la Línea a Chapala-Cambay y además toda la franja

neovolcánica, de ahí que nuestro país esté justamente catalogado dentro de los sistemas, dentro de las zonas de mayor sismicidad a nivel mundial.

Entonces, sí me parece un tanto preocupante que solamente tengamos un sistema de alertamiento y que éste venga del sur, cuando con todo lo que acabo de referir deberíamos de tener uno y muy grande que venga del norte.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación para apegarnos al orden del día, se le concede el uso de la palabra para formular sus cuestionamientos, hasta por 5 minutos al diputado Israel Betanzos Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTÉS.- Muchas gracias, señor Presidente.

Quien conoce la ciudad se dará cuenta del riesgo permanente que vivimos tan sólo en los puentes peatonales, es una aberración que nadie, pero nadie les da mantenimiento, sigue habiendo estructuras sin escalones, sin barandales, con varillas salidas, con movimientos y este tipo de puentes es un peligro para la integración física de millones de capitalinos, sólo hemos visto un puente digno en la población de esta ciudad que se encuentra en el puente de Perisur.

Le pregunto con la experiencia del millón de pesos y de su palabra de revisar este tipo de estructuras ¿Cuántos puentes, de acuerdo a sus estudios, necesitan ser rehabilitados y cómo se está coordinando con la Secretaría de Obras?

En el caso de deslaves, aún existen muchas familias en riesgo por habitar zonas de extremo peligro, familias que por necesidad se colocan en sus casas en una barranca o aquellas que se encuentren dentro del perímetro de una falla geológica. Lo que no comprendemos que si ya existe un Atlas de riesgo y si ya se detectaron las fallas geológicas, pregunto ¿por qué no se han desalojado a estas familias que están en peligro por habitar una zona de deslaves? Dígame ¿qué plan de contingencia tiene para tapar este tipo de fallas y provocar hundimientos?

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Desarrollo Social en la Ciudad existen 69 asentamientos irregulares, mejor conocidos como ciudades perdidas, donde habitan 50 mil personas en promedio. La opinión pública

establece que estos son los pobres de los pobres. Le recuerdo que hace dos días en Iztapalapa se incendió uno de estos lugares quemándose todo por los materiales que se encuentran para la construcción de sus casas. Mi pregunta es ¿cuántos de estos asentamientos tienen detectados en su Secretaría? ¿Cuál es la política de prevención que están implementando para evitar que esto ocurra al interior de estos lugares? Y si los tienen detectados, ¿por qué no han reubicado a estas gentes?

También acaba de mencionar que esperamos un gran temblor como en Japón, pues hay mucho movimiento telúrico. Mi pregunta ¿si es suficiente solamente un simulacro al año? Creo que es muy poco para esperar lo que viene. Yo le preguntaría por qué no hacemos más, si usted acaba de decirnos nuevamente que esperamos un gran temblor.

Por último, decirle de la capacitación de la gente que tiene de Protección Civil y que van a abarrotes, a tiendas, a estéticas, una serie de gentes que solamente ellos pueden hacerlo. Hemos demostrado y se ha encontrado que hay corrupción, se le da a quien revisa, al inspector, le dan una lana y de ahí viene un gran negocio. ¿Qué se está haciendo para capacitar a este tipo de gente y cortemos ese tipo de corrupción? Porque es inminente que solamente ustedes de Protección Civil pueden revisar y acudir a eso.

Es cuanto.

EL C. DR. ELÍAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias. Voy a responder también algunas de las pasadas que me hizo el favor de hacer el diputado.

Tiene toda la razón, cuando llegamos el problema de los puentes era un problema muy serio en el Distrito Federal. Este puente que está en Periférico, en Alfonso XIII, la colonia, que fue donde cayeron dos personas, se debió a que se robaron, desgraciadamente, fuimos parte de la solución, se robaron las placas de abajo y ahí fue donde cayeron dos personas. A partir de ahí hice la revisión de casi 700 puentes que hay en la Ciudad de México, puentes peatonales, revisamos todos los puentes y encontramos 23 puentes en alto riesgo, se cerraron, pusimos acordonamiento, se cerraron los puentes y se dio

la indicación que se tenían que construir; de hecho se hicieron algunos puentes en la zona de Periférico donde había ocurrido el desastre.

Posteriormente, afortunadamente, no ha habido más problemas en los puentes, pero si me pregunta cuántos necesitan rehabilitación, hay una buena cantidad que necesitan rehabilitación, necesitan mantenimiento mayor algunos y mantenimiento menor otros. Pero desgraciadamente y esto también es parte de la problemática económica, ya no entra en nuestra área, por ello es que nosotros nos quedamos un poco a la mitad muchas veces, decimos está el riesgo, necesita hacer eso y es otra área quien tiene que hacerlo, la Secretaría de Obras o las delegaciones en algunos casos en vías secundarias. Entonces esta es una problemática y es una cuestión que voy a proponer, tener la posibilidad de tener capítulo 6000 la Secretaría de Protección Civil y de acuerdo al fondo, que me parece una idea extraordinaria del diputado Leonel Luna, poder utilizarlo para arreglar este tipo de situaciones.

Tenemos, diputado, desde que llegamos a la Secretaría, teníamos detectadas, en 2007 detectamos 13 mil 346 viviendas en alto riesgo, actualmente, diputados, tenemos 15 mil 285 viviendas en alto riesgo ya dictaminadas y detectadas, mil 602 de riesgo hidrometeorológico, 768 en riesgo geológico, 12 mil 915 en riesgo estructural.

Nosotros a veces en el gabinete de protección civil lo que hago es decir éste es de riesgo inminente, ésta sí se tiene qué evacuar y lo hacemos, pero se tendrían qué hacer en todas estas viviendas. Se requieren cuando menos 3 mil millones de pesos para poder resolver esta situación, esta problemática. Esto es, estoy de acuerdo con ustedes, algo muy grave. Quisiéramos nosotros tener la facultad como Secretaría de Protección Civil de no esperar que otra instancia lo haga, sino nosotros mismos, pero para ello ustedes tienen la palabra, ustedes tendrían que dotarnos de facultades y dotarnos de recursos para que nosotros dijéramos: hay una vivienda en alto riesgo, la atendemos, sacamos a la familia y hacemos la vivienda. Se necesitan 3 mil millones de pesos.

Otro problema muy serio es el problema de los asentamientos irregulares que además me pregunta el número exacto, hoy no lo sé. Voy a poner un ejemplo, en el 2007 cuando llegamos, encontramos 72 asentamientos irregulares en la Delegación de Tlalpan, hicimos reubicamos y logramos bajar una gran cantidad

y solamente prácticamente nosotros creíamos que estaba solucionada la problemática. En una revisión que hicimos este año en Tlalpan encontramos 505 asentamientos irregulares. O sea no solamente no disminuyeron, sino que aumentaron y es una problemática que tiene que ver con la pobreza, tiene que ver con una situación que llega la gente a vivir a la Ciudad de México, llega a lugares a donde puede pagar, ni siquiera pagar una renta, hacer una casa de cartón y de la noche a la mañana vemos aparecer estos asentamientos.

Lo que hacemos nosotros es reubicarlos y decirles, todos los días yo presento después del gabinete de protección civil, al gabinete de seguridad, los que necesitan ser reubicados y son las reubicaciones que hemos podido hacer, pero también volvemos a enfrentarnos a que no tenemos facultades ya que hay una situación también de falta de personalidad, de recursos. Aquí también tendríamos nosotros que pensar desde esta Asamblea en hacer una ley en donde pudiéramos ejercer incluso con la fuerza pública, yo sé que son derechos humanos, pero como médico les digo que el derecho humano fundamental es el derecho a la vida y tendríamos que tomar decisiones porque la gente no se quiere salir, lo acabamos de ver en Ixtlahuالتongo, que también usted nos dijo, hicimos la identificación de 19 viviendas en alto riesgo que tenían que salirse, los reubicamos. Ya nos enteramos de que tres familias regresaron y no tenemos el personal para estar permanentemente yendo a decirles se tienen que salir y a veces tampoco queremos echarnos la bolita en si es la Delegación o somos nosotros, porque hay cosas que competen a la Delegación y hay cosas que competen solamente a nosotros.

La otra situación de lo que nos estaba preguntando también, de los tres simulacros. El Artículo 49 mandata a que se hagan tres simulacros al año, los estamos haciendo, cuando menos en los edificios del gobierno del DF los estamos haciendo, los edificios del Gobierno Federal lo hacen también, cumplen con estas normas, algunas escuelas cumplen, pero es una situación que debe cumplirse con la normatividad en ese sentido.

Yo estoy de acuerdo con usted, es un problema la corrupción de los verificadores. Pero yo estoy tranquilo de cuando menos al haber dos instancias al ir a verificar, se disminuye mucho la posibilidad de que un antro en mal estado se quede abierto porque va la Delegación y ahí vamos nosotros y esto

aunque no es lo ideal, deberíamos de hacerlo coordinadamente, es una cuestión que nos ha permitido encontrar muchos antros y hemos pedido reuniones con las Delegaciones para que si tenemos datos distintos en los antros actuemos.

EL C. PRESIDENTE.- Se le concede, hasta tres minutos, si quiere hacer uso de su réplica, el diputado Betanzos.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTÉS.- Muchas gracias Presidente.

Sí quiero comentar varias de las cosas que a todos nos preocupa, a todos los ciudadanos nos preocupa que ya no haya más muertes, ya no haya más accidentes. En ese sentido quiero comentarle y expresarle que hemos pasado los hechos a otro tipo de realidades, las realidades son claras de lo que estamos viendo y de lo que estamos viviendo, definitivamente se necesitan y se requieren muchos recursos.

Si usted presenta un proyecto en el cual sea viable y que realmente sea funcional, que esté operando y que esté trabajando, va a contar con el grupo parlamentario del PRI para los recursos, eso va a ser muy claro, pero también vamos a exigir resultados, vamos a resultar hechos y que realmente se terminen este tipo de corrupciones como las que les comentaba hace un momento, no basta con una simple supervisión, porque es un negocio redondo por lo que cobran, eso es definitivo.

Saber que si no tienen el personal suficiente para saber de los asentamientos irregulares y se requiere recurso, también los vamos a buscar, es una preocupación conjunta, eso que sí quede bien claro, que lo que nosotros queremos nos preocupa mucho el quehacer ciudadano, las condiciones que están viviendo, en las cuales se está trabajando, es por eso el llamado a trabajar conjuntamente, pero en un esfuerzo donde todos realmente hagamos una revisión y denunciemos, porque no queremos más muertes, o sea no es suficiente el que seamos herederos fatales de algo que ya pasó en el pasado, ya van 12 años gobernando, yo creo que es el momento de pasar a los hechos y dejar el pasado para presentar algo que realmente es el conjunto, dejemos ya

el pasado atrás y que revisemos los hechos que preceden actualmente para evitar tragedias y que no las estemos lamentando.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación se le concede, para cuestionamientos, hasta por 5 minutos, al diputado Jorge Palacios Arroyo del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Gracias, Presidente. Señor Secretario, sea usted bienvenido.

Seguramente todos recordamos con tristeza aquellos hechos tan lamentables de la experiencia trágica de Hermosillo Sonora, respecto al incendio de la estancia infantil, y hago referencia a este evento tan lamentable, ya que en gran cantidad de mercados públicos se habilitaron espacios para la construcción de estancias infantiles, los llamados CENDI, por consiguiente están mal ubicados, mal diseñados, en segundos pisos o niveles, con peligro de cables de alta tensión, muy cerca de las ventanas, malas instalaciones de gas y eléctricas, así como limitaciones en las rutas de evacuación.

Le pregunto, señor Secretario, ¿cuántos CENDI se han tenido que cerrar por no contar con las medidas necesarias de protección civil aquí en el Distrito Federal?

Reconocemos hoy el papel que juega la Secretaría de Protección Civil y que es muy importante, sobre todo en lo referente a la supervisión de obras, como es el caso de la obra vial de Avenida Ejército Nacional y Ferrocarril de Cuernavaca, a la cual ya hizo referencia el diputado Betanzos, la cual fue suspendida por ser considerada riesgosa.

Señor Secretario, actualmente se están realizando las obras de la Línea 12 del Metro, esperemos que estas obras sean supervisadas con la misma atingencia, ya que en el trayecto de esta línea viajan ductos y tuberías que pueden ser consideradas también como riesgosas. Estaremos al pendiente de los dictámenes que emita su Secretaría para darles puntual seguimiento.

También tenemos nuestra preocupación por las invasiones y el asentamiento de viviendas en suelo de conservación, alguien no está haciendo la chamba, el

trabajo, señor Secretario, ojalá que usted nos pueda dar luces de quién está impulsando o tolerando este tipo de invasiones en esos suelos de conservación.

También comentarle a usted que en la página de Transparencia de su Secretaría, tenemos una duda respecto a 6 contratos para rentar un inmueble o varios no lo sabemos, el problema es que los contratos se celebraron primero por 3 meses, luego por un mes, luego por 7 meses. La suma de estos contratos es de 12 millones 553 mil 879 pesos.

La parte arrendadora es la misma empresa en todos los casos, aquí las preguntas son: ¿Por qué celebrar contratos por mes, por 3 meses y por 7 meses y no celebrar un contrato por los 12 meses; cuál es el uso que se le dio a este inmueble o inmuebles que se rentaron por esa cantidad de más de 12 millones; dónde está el inmueble o inmuebles, porque en esta página no hacen referencia de los mismos?

La pregunta, señor Secretario, creo que tal si no quedo satisfecho con la respuesta probablemente la transparencia no sea tan mencionada como tal. Le hago llegar precisamente una copia de esta información que estoy comentando.

Finalmente, también en el grupo parlamentario de Acción Nacional estamos preocupados por la seguridad y la protección civil de los ciudadanos. Seguramente cuente usted con el apoyo nuestro para impulsar aquellos trabajos que realmente beneficien a los ciudadanos, y ojalá que parte de estos recursos sean destinados a combatir la corrupción.

Muchas gracias por su atención y por sus respuestas, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-

Para contestar estos cuestionamientos se le darán 10 minutos al Secretario Moreno Brizuela.

EL C. DR. ELÍAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias.

Creo que son muy importantes las preguntas, voy a comenzar por la última porque me parece fundamental dejar en claro lo del arrendamiento de inmueble.

Entiendo, hay una cosa para nosotros muy buena, nosotros no nombramos, aquí está nuestro administrador, Amado Rojas, nosotros no nombramos directamente a los administradores, los nombra la Oficialía Mayor. Entiendo, Amado, después pediría que pudieras mandar una carta que esto que se llama Inmobiliaria Rendimex SA de CV es la renta del edificio, los dos edificios donde está la Secretaría, porque estábamos en San Jerónimo; cuando no tuvimos la posibilidad de crecer ahí, era muy pequeño, rentamos un edificio, bueno, dos edificios en Patriotismo, en donde ahora está toda la Secretaría y ésta es la renta, pero de todas maneras la información puntual que ya pudiéramos dejarla lista, Amado se las va a enviar a todos los diputados.

En segundo lugar, lo de los CENDI. Nosotros revisamos 284 CENDI dependientes de las delegaciones, 135 dependientes del Distrito Federal, de estos de primera entrada cerramos 28, no tuvimos necesidad de cerrarlos porque fue, coincidió que se iban de vacaciones los niños, les dimos la oportunidad que si no corregían lo que tenían que corregir no iban a ser abiertos, incluso hubo algunos problemas políticos, pero les dijimos: *Lo sentimos, primero son los niños.*

Donde encontramos también 153 CENDI es en los mercados, allí tenemos una problemática, prácticamente todos están en problemas y nos dimos a la tarea incluso de plantearle al Jefe de Gobierno que tienen que sacarse todos los CENDI de los mercados, cuesta casi 400 millones de pesos hacerlo, entonces dijimos como va a ser muy complicado dimos un plazo de tres años, en tres años no puede haber CENDI en los mercados, pero dijimos lo primero que debemos de hacer para disminuir el riesgo son medidas primero que desaparezcan o que las entradas eléctricas, que son las mismas en mercados y CENDI, sean distintas, una; dos, poner gas natural en lugar de gas LP; y tercero, en todos los casos poner y tener listas las salidas de emergencia, si no se cierran.

También cerramos fueron 12 CENDI que se cerraron en mercados en tanto no, aquí se dice se necesitan 380 millones de pesos reubicar los 151 CENDI, a un costo de 2.5 millones de pesos por cada uno, o sea es un gasto muy importante pero es la única manera de darles seguridad.

Hay CENDI que incluso, para que tengan una idea, están en el segundo piso, entra uno al mercado y están al fondo del mercado, entonces en caso de un evento, de un desastre los niños para salir, para empezar estar metidos, arrinconados, tendrían que pasar por un pasillo que incluso ahí a veces vendedores ambulantes los llenan y lo harían muy difícil. Esta es una situación que para nosotros es prioritaria la atención de todos estos CENDI.

Aprovecho además para decir que tenemos en total, aparte de estos CENDI, revisamos, no revisamos, junto con el Gobierno Federal le pedimos que hicieran evaluación, el ISSSTE cumplió en tiempo y forma con sus 56 CENDI, nos mandó la revisión bien hecha, clausuró los que tenía que clausurar, el IMSS cumplió parcialmente, todavía estamos en esto, SEDESOL no, muy parcialmente, ahí tiene un problema SEDESOL y tenemos un problema que debemos de analizar ni siquiera tenemos el padrón total de CENDI, porque a veces dentro de una casa o dentro de una cochera está una guardería, esto es un problema serio, porque no tenemos ni siquiera facultades para entrar, si a la gente le decimos vamos a entrar. Es mi casa. No nos dejan.

Entonces, ya hablamos con SEDESOL, SEDESOL acaba de, ayer salió en los medios y he estado contacto con ellos, de decir que va a mejorar los sistemas de seguridad de las guarderías y esto es algo importante.

Por último, de lo de la Miguel Hidalgo que se politizó en exceso. La obra de Miguel Hidalgo, nosotros paramos deprimido de Constituyentes por un mes; o sea, Protección Civil paró antes de Miguel Hidalgo porque aquí decían pues es contra el PAN; no era así.

De verdad había un alto riesgo, había un ducto de PEMEX ahí muy peligroso, un cable de 23 mil kilovolts de Luz y Fuerza del Centro, en la extinta Luz y Fuerza del Centro, había sitios muy peligrosos y pedimos al Poli que nos diera un modelo de simulación, el Poli nos hizo un modelo de simulación que presentamos a la Suprema Corte de Justicia; porque recordarán que se fue hasta allá la cuestión y decía que de hacerse esto, si una excavadora golpeaba el ducto de PEMEX si pasaba por ahí o movía la luz eléctrica podía haber una explosión que mataría a 100 metros a la redonda; ahí está el Colegio Liceo Franco Mexicano.

Entonces, cuando yo le presenté porque ese mismo día fue la delegada Gaby Cuevas y un servidor a ver a la Magistrada, ella quedó convencida de que tenía que hacerlo y fue tan impactante lo que les presentamos, que el Poli nos dio, que quedó claro que Protección Civil tenía, nos dieron la facultad de poder parar construcción de riesgo eminente a cualquier hora y en este caso en la Línea 12 del Metro tenemos reuniones permanentes; incluso, diputados, los invitamos, porque yo soy el Presidente, junto con el Subsecretario Carlos Saínz que está aquí, estamos nosotros al frente del Subcomité, usuarios del subsuelo y no cuesta nada, nos reunimos, a lo mejor cuesta un cafecito o el agua que teníamos que dar para los mismos, ya nos presentó la constructora que está haciendo un plan de la Línea 12 del Metro, les dijimos que tenía que desviarse porque había una donde pasaba por grietas, pero para que vean que es abierto los invitamos cuando quieran participar en la Línea 12 del Metro, que me parece que sí es muy importante, tan importante que hace unos días acaba de haber una fuga de gas natural porque se equivocaron.

Le quiero decir que ahí hubo un error, la constructora estaba contratada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México perforó un ducto, pero cuando vimos porqué lo había perforado, es que los planos que tenían de Gas Natural daba una vuelta y no se mostraba los carros que daba una vuelta.

Entonces, acordamos que para poder hacer cualquier tipo de obra se tiene que reunir este subcomité de usuarios del subsuelo paso a paso para ir aprobando lo que venga y si hay necesidad de para la obra, se parara sin ninguna duda por parte de Protección Civil.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Se le concede hasta 3 minutos al diputado Jorge Palacios Arroyo para réplica.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Muchas gracias, Presidente.

Únicamente volver a insistir en esa pregunta, si no me la quiere contestar lo entenderé perfectamente respecto a ¿quién tolera o quién impulsa estas invasiones en los suelos de conservación?

Finalmente, de acuerdo con un informe dado a conocer por la Secretaría a su cargo en el 2007, se detectaron tan sólo en el Centro Histórico 118 edificios en

mal estado, cuya estructura se encuentra dañada. Mi pregunta es: ¿Qué acciones ha tomado la Secretaría de Protección Civil para evitar una catástrofe en cualquiera de los edificios detectados en mal estado? Todos sabemos en qué zona sísmica vivimos.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Palacios Arroyo. A continuación se le concede hasta 5 minutos a la diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para hacer sus cuestionamientos.

LA C. DIPUTADA MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ.- Gracias. Buenas tardes a todos.

En los primeros días de julio de 2007 aparecieron dos grietas en la colonia Lomas de San Lorenzo, en la Delegación Iztapalapa, una de ellas surgida de la noche del sábado 7 de julio, cobró la vida de Jorge Alejandro Ramírez Arredondo, un joven de 19 años que, desgraciadamente, cayó en el agujero que se formó y perdió la vida, como les decía. De acuerdo con información el instituto de Geología de la UNAM, existen al menos 200 grietas en esa demarcación ubicadas principalmente en las colonias Ermita Zaragoza, Ejército de Oriente, Concordia Zaragoza, Santa Martha Acatitla, Lomas de San Lorenzo, Santa María Aztahuacán, Vicente Guerrero, Jacarandas, Cananea, Francisco Villa y Los Ángeles. Esas grietas eventualmente podrían afectar a más de 60 mil personas que verían trastocado su patrimonio o hasta su integridad física. Pero este problema, originado esencialmente por la sobreexplotación de los mantos acuíferos o por la presencia de minas, afecta de una manera u otra a diversas zonas de la Ciudad de México, manifestándose a través de las ya mencionadas grietas o mediante hundimientos sobre este último tema.

Nos ha dicho el urbanista Jorge Legorreta, que en algunas zonas de la Ciudad de México los hundimientos alcanzan los 10 metros en los últimos 100 años. Las delegaciones donde existen focos rojos por ese tipo de problemas son, además de Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Sin lugar a dudas, desde la Asamblea Legislativa debemos poner atención en estos asuntos tratándose de temas estrictamente relacionados con la protección civil, y vinculados con el bienestar y desarrollo óptimo de la población.

Considero que en estos temas una de nuestras tareas como representantes populares es coadyuvar con las instancias de gobierno y con el apoyo de especialistas para resolver eficazmente el problema, pero ello no sólo para asistir a la población afectada una vez que los hechos ocurrieron, sino también para brindar a los ciudadanos protección mediante las acciones preventivas a través de la revisión y actualización permanente de los diagnósticos existentes, del diseño de las medidas preventivas y de las acciones que desde la legislación aplicable puedan establecerse.

Yo le pregunto, señor Secretario, con todo respeto, qué es lo que se está planeando para el próximo año en relación con esto, en particular porque a mí me toca ser representante popular del distrito 32 y ahí hay una grieta, bueno, hay varias, muchas grietas, pero hay en particular una que preocupa a los vecinos, que es la de Lomas de Zaragoza donde resulta que ya se ha abierto varias veces, se han hecho algunos trabajos ahí, pero sigue el problema latente y los vecinos tienen miedo que en cualquier momento se abra nuevamente y esta ocasión inclusive no solamente sea una persona, sino familias completas las que pierdan la vida en esta incidente.

Por otra parte, les quiero comentar, compañeras y compañeros diputados integrantes de estas Comisiones, los invito fraternalmente a que pongamos en el centro de nuestra actuación este tema de grietas y hundimientos y evitemos así la desgracia a muchas familias.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Para responder estos cuestionamientos, los 10 minutos al doctor Elías Miguel Moreno Brizuela.

EL C. DR. ELÍAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias.

Ha habido muchas preguntas, me gustaría contestarlas, que incluso yo me atrevo a solicitarles una reunión de trabajo para ver cada uno de los puntos ambas Comisiones, si así lo consideran ustedes, porque hay que hablar del

Atlas de riesgos, que como no fue dentro de las preguntas ya no me dio tiempo contestar, pero quiero invitar a toda la Comisión, los diputados que quieran, a ver cómo funciona, porque tenemos una dirección especial allá en donde tenemos las pantallas para que vean en tiempo real cómo funciona y nos den ustedes, además hagan la crítica ya sobre lo que están viendo, es un estudio muy acabado que constantemente se tiene que estar actualizando, pero tenemos grandes avances y me gustaría que aceptasen, incluso invitarlos a un reunión con todo respeto si ustedes quisieran allá, para que pudieran ir.

En segundo lugar, muy rápidamente hablar de las invasiones. Yo no estoy de acuerdo. Las invasiones obedecen a motivos políticos casi en su totalidad, nos generan graves problemas de alto riesgo y es una cuestión que estamos intentando encontrar la manera de evitar, la manera es dar viviendas. Pero ya vemos el déficit que tenemos de viviendas. Necesitamos 15 mil viviendas de las que ya están, más los que se sumarían por la gente que sigue llegando a la ciudad, es una situación muy problemática y para ello paso, diputada, a referirme sobre la grietas.

Las grietas son un problema serio, sobre todo en la Delegación Iztapalapa. Tenemos exactamente 113 familias de viviendas que también las tenemos en el Atlas de Riesgo, georreferenciadas, la grieta madre y todas las ramificaciones. La grieta que ocasionó el problema en Lomas de San Lorenzo es la IZT47, esta grieta que pasa por la calle de Vistahermosa, desgraciadamente se activó porque debo decirles que las grietas son como los volcanes, no sabemos en qué momento se pueden activar, sabemos que se van a activar en algún momento, pero no sabemos cuándo. De tal manera que lo único que nos queda es estar monitoreando permanentemente las mismas.

Sucedió un sismo y sucedió una lluvia intensa y eso generó que la grieta se abriera, ocasionó la ruptura de un ducto de PEMEX, imagínense lo riesgoso que es y el derrame de miles de litros de combustible, creo que llegaron a ser 70 mil litros, 65 mil litros del hidrocarburo del ducto que va de Añil a Cuernavaca, y esto unos días después, dos días después se abrió en donde estaba un salón de fiestas que fue donde murió este joven.

Entonces hicimos una zona especial de prevención que abarca no solamente Lomas de San Lorenzo, sino la Colonia Puente Blanco, Consejo Agrarista y

estamos haciendo estudios que nos van a costar 6 millones de pesos y son estudios de hidrología, hidrológicos y geofísicos, porque el problema ahí es el agua, ha habido, lo ha dicho la diputada, el gran abuso del agua ahí y además el tipo de suelo, suelo arcilloso con suelo muy sólido genera este tipo de problemas.

Nos va a dar mucha tranquilidad el terminar este estudio y queremos hacer lo mismo en todas las zonas de grietas. El problema nuevamente vuelve a ser los recursos, por eso me parece que la iniciativa de Leonel Luna es extraordinaria, tener un fondo para hacer todos estos estudios.

Por ejemplo, Leonel siendo Delegado, se avanzó mucho en todas las minas que hay en Alvaro Obregón, pero en Iztapalapa queda mucho por hacer. Si ustedes me apuran, si apenas se fuera a habitar esta zona de Iztapalapa, todo mundo diría ahí no se puede habitar, es una zona de alto riesgo, pero ahora tenemos millones de personas viviendo ahí.

Yo he hablado con ellos, o sea abiertamente y decir, hay que aprender a vivir en el riesgo porque mentiría yo si dijera que con algo vamos a lograr que no haya riesgos, siempre existirá el riesgo, así sea moderado, pero existirá un riesgo.

Entonces nuestra responsabilidad es estar haciendo los estudios constantemente, monitoreando; las grietas, tenemos un centro de agrietamiento que está exactamente en el lugar donde el joven murió, pero 30 metros después ustedes recordarán, un año y medio después se abrió otro socavón junto a una escuela, entre la escuela y el salón. ¿Por qué? Porque se volvió a activar la grieta. Entonces tenemos casas que hemos evacuado, hay otras que nos faltan de evacuar porque necesitamos comprarles sus casas para que ellos si puedan, porque ahí sí son asentamientos regulares. Entonces esa es una problemática que tenemos y que ustedes nos pueden ayudar mucho y me gustaría presentarles en el Atlas de Riesgo donde están las grietas, cuáles son las familias de grietas y qué es desde nuestro punto de vista lo que se tiene que hacer.

EL C. PRESIDENTE.- Me indican que para efecto de la réplica, lo hará la diputada Beatriz Rojas Martínez, por el Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Doctor Elías Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil. Hemos escuchado con mucha atención el informe presentado por usted, que da cuenta de los resultados que han tenido en materia de protección civil.

Quisiera solamente hacer algunas preguntas: ¿Qué acciones han tomado para prevenir riesgos en las zonas de barrancas de Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras?

También quisiéramos saber: ¿Cuáles son los resultados del programa de atención de vivienda en riesgo? Tenemos delegaciones que requieren de una atención inmediata, tenemos el caso de la delegación Gustavo A. Madero, donde falta por reubicar un número importante de viviendas como lo son las colonias Candelaria, San Juan y Guadalupe Ticomán, en donde se requiere de una atención más expedita.

También quisiera que nos informara: ¿Cuáles son las acciones que en coordinación de las delegaciones se han realizado para evitar inundaciones y desbordamientos de ríos?

Agradezco sus respuestas, si ya no hay tiempo para ello, claro que como integrante de esta Comisión, me sumo a las mesas de trabajo, efectivamente me sumo también a apoyar que haya un recurso para esta Comisión que es tan importante. Le paso mis preguntas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. A continuación como última intervención, se le dan hasta 10 minutos al doctor Elías Miguel Moreno, Secretario de Protección Civil, para que emita un mensaje final.

EL C. DR. ELIAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Gracias, Presidente.

Primero creo que quedan muchas preguntas que me hubiera gustado contestar por cuestiones de tiempo pero por ello es la mesa de trabajo a la que con todo respeto los estoy invitando a participar, porque los temas son muy puntuales.

En relación a las preguntas de la diputada, hemos atendido todas las colonias de Candelaria, Ticomán, El Cantil, en donde incluso hemos hecho una megaobra de mitigación de riesgo, es una de nuestras obras que presumimos más, nos gustaría incluso que pudiéramos hacer aparte de las mesas de trabajo, revisiones, ustedes son los representantes populares y decimos aquí y allí y ayudarnos ustedes para que yo pudiera, a la gente de mi gobierno, exigirles que se resuelvan los problemas más rápidamente, porque a lo mejor y lo digo con todo respeto, un puente puede quedar inconcluso y no pasa nada, pero que no se quite a una gente que vive en situación de riesgo, puede haber muerto ahí o varios muertos como ya hemos visto. Entonces esto es algo que desde nuestro punto de vista tiene que ser prioritario y ustedes nos pueden ayudar mucho para que esto sea prioritario.

Debo decir además que ante las preguntas que me hizo el diputado Rafael Betanzos que para mí es algo muy importante, que hablábamos de charquitos y no de inundaciones, es algo muy importante.

Respondiendo a la pregunta de la diputada, nosotros hemos hecho una gran cantidad de obras de mitigación. Cuando yo llegué a la Secretaría de Protección de Civil, inmediatamente hicimos un eje de acción para enfrentar la temporada de lluvias con 8 ejes, dentro de estos 8 ejes, uno de ellos eran los puntos de encharcamiento de la Ciudad de México y encontramos que había 322 y empezamos a hacer obras de mitigación.

Por poner un ejemplo, uno de ellos era el Bajo-Puente, el más importante, el más grave era el Bajo-Puente de San Antonio y Periférico, hicimos orden de mitigación que apenas se están culminando muchas de ellas; otra era en Palmas, otra era en Viaducto y Periférico; otro en varias zonas de Zaragoza.

Entonces hoy de esos 322 tenemos 104 eventos todavía y tenemos una gran, de verdad se los digo, grandes resultados. Si no hubiéramos hecho estas obras, por ejemplo en la última lluvia que nos pegó en el centro, normalmente hubiéramos tenido inundaciones hasta de 10 metros, y la realidad es que se

logró parar porque tenemos dentro de estos ejes de acción una brigada que se llama "Operación Tormenta", donde participamos todos, dirigida por el Sistema de Aguas, pero está Bomberos, Protección Civil, Dirección General de Servicios Urbanos, que llegamos rápidamente a los lugares.

Hay 90 brigadas ya puestas en la ciudad, de tal manera que cuando empieza a llover ya no era aquellas veces que tardaban horas por el tráfico para llegar, están ahí en minutos y empiezan a sacar el agua y se evita que se presenten cuestiones importantes.

Por ahí alguno de los diputados me decía, claro que asumo ello, los tianguis son un verdadero problema, además de por el problema urbano que representan porque son los mayores responsables de encharcamientos en esta ciudad, y les llamo encharcamientos porque según semántica de los técnicos más de metro y medio ya es una inundación y más de un kilómetro, y afortunadamente no hemos tenido estos eventos todavía en la ciudad desde que estamos, por eso le llamamos encharcamientos.

Pero les decía atendemos rápidamente las emergencias, hemos logrado controlar la mayor parte de los problemas que se nos presentaron en esta temporada de lluvias y es un programa que sí presumimos porque lo tenemos muy bien hecho, lo tenemos muy bien aceitado, hemos podido responder casi en todos lados, se nos han presentado desbordamientos de los ríos, pero casi en todos lados.

Les voy a proponer lo siguiente, diputados, y ahí sí ayúdenos, para que incluso ni lo veamos como cuestiones partidistas, el encharcamiento que casi fue inundación porque llegó a ser 90 centímetros en San Jerónimo hasta el Hospital de PEMEX, ahí tuvimos un problema porque BMW, y no estoy haciendo, ahí están los medios de comunicación, no les estoy haciendo propaganda, pero el Charco de las Ranas y la otra que era La Ronda, ampliaron sus estacionamientos sobre la margen del río y entonces eso fue lo que ocasionó que se debilitara el cauce y viniera el desastre.

El otro está en Residencial Acueducto de Guadalupe, que ahí tuvimos un problema serio porque hay una constructora que está trabajando para la Comisión Metropolitana, pero la hizo el Estado de México, la Secretaría de

Obras del Estado de México la contrató, quitó una parte del bordo que sostenía el río y causó la inundación en esta zona, entonces han sido ocasionados por la mano del hombre y esto sí se puede evitar, los problemas más serios que hemos tenido han sido por este tipo.

Entonces, como pueden ver son muchos los temas. Yo sí les quiero decir, y con eso terminar mi intervención, además agradeciéndoles porque me sentí, me siento sumamente emocionado de ver la calidad de legisladores, yo los felicito porque están además de bien interiorizados en el tema de protección civil, me gusta que sean críticos porque así debe de ser una comparecencia, incluso los de mi partido también que sean críticos para que podamos resolver los problemas y no andar diciendo que hubo un intercambio de locus mutuos, de eso no soy partidario, pero sí pedirles de verdad el apoyo.

Les vamos a presentar en esta reunión de trabajo, si nos lo permiten, las necesidades mínimas que tenemos como Protección Civil para poder responder a todo lo que ustedes nos están solicitando, y entonces sí tendrán toda la autoridad moral para decir no lo están haciendo bien, pero ayúdenos no por la Secretaría ni por uno sino por la gente que de verdad necesita tener una protección civil a la altura de sus necesidades.

Esta ciudad es una ciudad con mucha vulnerabilidad, así nos tocó vivir. Esta es una ciudad donde hoy lo que nos toca es disminuir y mitigar todos estos riesgos que se nos presentan.

Finalmente muchísimas gracias por haberme recibido en esta comparecencia.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-
Gracias, Secretario doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil.

No quiero cerrar esta sesión de comparecencia sin antes manifestar y destacar de parte de esta Presidencia de la Comisión de Protección, y ahora en Comisiones Unidas de Población, destacar las coincidencias que se dieron entre todos los diputados de las distintas fracciones, destacar el interés y la preocupación que a todas luces se dijeron aquí con cuestionamientos duros, serios, informados como usted lo dijo, Secretario, pero siempre con la responsabilidad para lo cual fuimos votados cada uno de nosotros.

Tenemos un mandato, tenemos una obligación como representantes de los ciudadanos de poner todo el talento y sobre todo todas las capacidades para coincidir en donde al ciudadano le demos una respuesta para un beneficio.

Por ello, quiero celebrar que aquí sólo se hablaron de grietas geológicas, ni una sola grieta entre partidos o a veces lamentablemente grietas que se crean en los propios partidos, al interior de los partidos; creo que eso hay que destacarlo.

Hago votos para que en los trabajos de las Comisiones Unidas y en su caso de cada una de las Comisiones, como yo presido la Comisión de Protección Civil, siga ese mismo ánimo y trabajemos para lograr resolver y prevenir lo mejor que sea posible para salvaguardar la vida de los ciudadanos.

Agradezco mucho la comparecencia y con ello si no hay algún otro inconveniente y algún otro asunto, daría yo por levantada la sesión.

